



Memoria Anual 2021



Memoria Anual 2021



1	Misión y Visión
2	Carta del Presidente del Directorio
3	Nómina de Directores y Síndicos
4	Nómina Planta Ejecutiva
5	Accionistas poseedores del 1% o más del Capital Social
6	Informe Financiero
7	Estados Financieros al 31 de diciembre de acuerdo al Plan Único de Cuentas
8	Información de Reaseguro
9	Carta del Síndico
10	Resumen de Informe de Calificación de Riesgo
11	Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas
12	Detalle de las Sucursales, Agencias u Oficinas

Misión

Democratizar el acceso a los seguros, contribuyendo al desarrollo económico y social del país.

Visión

Ser la Empresa de Seguros líder del mercado, sólida, transparente, accesible y rentable, para el vivir bien de bolivianas y bolivianos.

Carta del Presidente del Virectorio



Señores Accionistas:

Creo importante iniciar esta carta recordando un aspecto esencial de nuestra empresa, Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A., como es el de su finalidad, el contribuir a que la mayor cantidad de bolivianos pueda mejorar las condiciones de seguridad en las cuales desarrolla sus actividades de locomoción, laborales y profesionales a través del acceso a los servicios de seguros. Y es por ello que desde el 2016 hemos orientado nuestros esfuerzos y actividades hacia este horizonte.

Sin embargo, la incertidumbre global que generó la pandemia y la consecuente búsqueda de diferentes mecanismos de seguridad por parte de personas, familias y organizaciones ha generado en el sector asegurador un proceso de revisión de los fundamentos mismos del negocio y una serie de respuestas inmediatas por parte de las empresas de este sector. Porque no es posible considerar a la pandemia, con sus enormes impactos en las sociedades actuales, como un hecho de menor relevancia.

Es en esta coyuntura que, el directorio de UNIVIDA S.A. decidió iniciar un proceso de fortalecimiento de la empresa para contar en el mediano plazo con estructura organizativa, planes de desarrollo y enfoques de producto que respondan a este nuevo escenario global y especialmente nacional.

El desarrollo de nuevos productos, acordes

con el enfoque gubernamental de ver a los seguros como un derecho y no sólo como un servicio; la capacitación de los recursos humanos de la empresa orientándolos al servicio a la sociedad y a la eficiencia empresarial; la incorporación de mecanismos y herramientas tecnológicas que agilicen la gestión empresarial y faciliten nuestros servicios para nuestros clientes, son algunas de las áreas en las que se trabajó inicialmente.

Este proceso de fortalecimiento supone que en el plazo de pocos años UNIVIDA S.A. pueda ratificarse como una de las empresas líderes en el mercado de los seguros personales pero también como una empresa capaz de afrontar los permanentes retos que nos plantea un entorno altamente cambiante y que puede transferir a la sociedad boliviana productos y servicios de alta calidad con un elevado sentido social. Los primeros resultados ya pudieron verse en esta pasada gestión.

Por todo lo expuesto y en mi condición de Presidente del Directorio de Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A., presento para su consideración la Memoria Anual que contiene los Estados Financieros auditados al 31 de diciembre de 2021 e información adicional sobre el ejercicio de la gestión.

Durante la gestión 2021, UNIVIDA S.A. se encuentra como la tercera empresa del mercado nacional de seguros de personas en Producción Neta de Anulaciones al haber alcanzado un resultado de Bs277.93 millones. También ha constituido Reservas por Bs150.74 millones, Obligaciones Técnicas por Bs92.44millones y Bs227.27 millones en activos financieros que respaldan los Recursos de Inversión Requeridos, con una tasa de rendimiento promedio ponderada del Portafolio de 3.55%, con más del 94% invertido en valores con calificación de riesgo de AA3.

Estos datos reflejan la salud financiera de la empresa la que se encuentra en condiciones de prestar sus servicios en las mejores condiciones y cumplir con las exigencias del sistema financiero y de la ASFI.

También en la gestión 2021 cumplió a cabalidad con la atención de cerca de 10 mil siniestros lo que implicó más de 39 mil transacciones y pagos por encima de los Bs174 millones cumpliendo de esta manera a cabalidad con la atención a nuestros clientes.

Es necesario resaltar que en la gestión 2021 UNIVIDA S.A. ha consolidado el respaldo de Reaseguradores internacionales de primer nivel entre las que se destacan HANNOVER RE, Sindicato Lloyd's XL Catlin 3002 y 2003, cerrando un círculo que garantiza el respaldo que ofrece la Empresa al mercado.

Con el propósito de poder cubrir las necesidades de sectores desprotegidos de nuestra sociedad o que carecen de atención por parte del mercado asegurador, UNIVIDA SA desarrolló de forma permanente productos accesibles a las posibilidades económicas de toda la población boliviana lo que permitió su incorporación en condiciones adecuadas al mercado de seguros.

En esa línea se mantuvieron y mejoraron productos estándar como ser:

- Productos orientados a clientes del Banco Unión S.A., con primas desde Bs10 al mes sin exclusiones, y que son co
 mercializados a través de plataformas del mismo banco.
- Seguros de Vida Anuales con valores asegurados desde Bs15 mil.
- Seguros de Accidentes Personales Anuales con valores asegurados desde Bs12 mil.
- Microseguros con vigencia temporal que cubre una actividad específica, con valores asegurados que ascienden a Bs10 mil.

Es importante mencionar que, durante la crisis sanitaria por la pandemia del Coronavirus se creó el producto Respira Protección, un Seguro de Vida con Cobertura COVID-19, que por solo Bs160 brinda protección con valores asegurados desde Bs7 mil además de otorgar una cobertura de renta diaria por hospitalización de hasta 15 días.

También, de manera conjunta con el Banco Unión, se continuó trabajando con el producto UNISEGURO COVID, un Seguro de Vida con cobertura COVID, dirigido a los clientes del Banco, cuyos valores asegurados van desde los Bs20 mil con renta diaria por hospitalización de hasta 15 días. La gran aceptación en el mercado de este producto es señal de una mayor apertura de la población a seguros de alta sensibilidad social.

No se puede dejar de mencionar que, durante la pasada gestión, el SOAT fue gestionada de manera más eficiente, lo que permitió alcanzar 1.460.366 Seguros vendidos, con una penetración del 69.24% respecto al parque automotor consignado por el RUAT y de 93.02% en relación al parque contemplado por la ANH de 1.57 millones de vehículos que cargan combustible.

De igual manera se fortalecieron los canales de comercialización para la venta del SOAT con un mayor énfasis en canales digitales. Los resultados nos muestran un leve pero sostenido incremento en el uso de estos últimos. Los canales de venta se comportaron de la siguiente manera: red bancaria y de comercios 38.81%, aplicaciones móviles 1.05%, pago por internet 2.68%, puntos móviles 34.20%, Facebook 0.15%, WhatsApp 0.67%, venta manual 0.03% y venta en oficinas 22.41%.

La gestión 2021, en términos financieros, ha sido adecuada ya que la compañía ha logrado generar una utilidad de Bs3.12 millones, alcanzando un ROE de 3.43%. Es también oportuno destacar que UNIVIDA S.A. cuenta con Calificación de riesgo crediticio de AA3 otorgada por Moody's Local (Perspectiva Estable) y A1 otorgada por AESA Ratings (Perspectiva Positiva), que denotan su solvencia al momento de cumplir con sus obligaciones.

Al contar con nueve sucursales en las nueve capitales de departamento y ocho agencias en las ciudades de El Alto, Quillacollo, Sacaba, Chimoré, Montero, Yacuiba y Riberalta, también nos situamos como una de las empresas aseguradoras con mayor presencia territorial, lo cual nos permite atender de manera directa a los más de 2 millones de asegurados a nivel nacional brindando un servicio personalizado y de calidad.

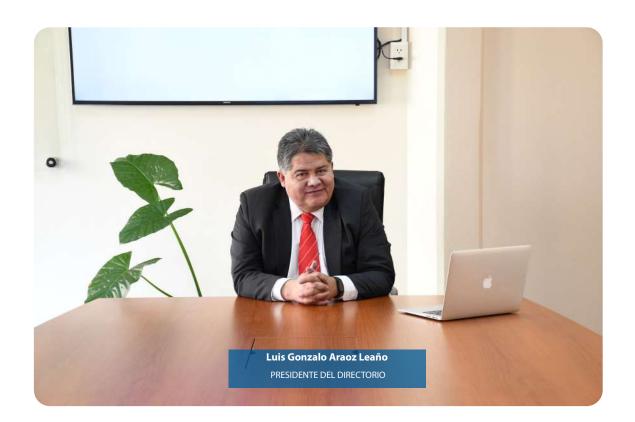
Finalmente es importante resaltar que todos estos resultados fueron posibles gracias al concurso de todos los 247 empleados de planta y el Plantel Ejecutivo. El factor humano, adecuadamente capacitado, organizado y motivado, sigue siendo uno de los ejes del fortalecimiento progresivo de nuestra empresa y uno de los principales factores para el éxito de la gestión. A ellos nuestro agradecimiento, así como a los directores que me acompañaron durante la gestión, a los accionistas, que con su permanente seguimiento, respaldo y orientación estratégica a las actividades nos permitieron conseguir los resultados acá presentados y, ante todo, tener la claridad y la convicción para alcanzar los nuevos retos que ha asumido UNIVIDA S.A.

Muchas gracias.

Atentamente

Luis Gonzalo Araoz Leaño
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

3 Mómina de Virectores y Sindicos















A Mómina Glanta Fjecutiva













-
202
mal !
X.
notia
Z

Entidades	N° de Acciones	Valor Unidad	Total	Porcentaje de Participación
Banco Unión S.A.	41.158	1.000,00	41.158.000,00	99,9952%
SAFI Unión S.A.	1	1.000,00	1.000,00	0,0024 %
Valores Unión S.A.	1	1.000,00	1.000,00	0,0024 %
Totales	41.160	1.000,00	41.160.000,00	100,0000 %

Informe de Gestion



6.1 Margen de Solvencia

En el entendido de que el margen de solvencia es de exigencia de carácter legal que se impone al operador por la gestión de recursos que pertenecen a sus clientes; UNIVida realiza la constitución del Margen de Solvencia de acuerdo con riesgos de corto plazo; por lo que se ha establecido un Margen de Solvencia en Base a Primas de Bs41.063.304.-; siendo este el mayor valor entre le Margen de Solvencia en Base a Siniestros y el valor mismo establecido en el artículo 29 de la Ley 1883.

Es importante hacer mención que debido al volumen de primas del SOAT de la gestión 2021, se extenderá el cálculo en base primas hasta que los siniestros superen el monto de primas y el factor de retención vaya en crecimiento por tema de reaseguro; pero que al cierre de la gestión se cumple con lo normado superando el patrimonio técnico en Bs50.136.417.-

Cuadro Resumen del Margen de Solvencia y Patrimonio Técnico Seguros de Personas Al 31 de diciembre de 2020 (Expresado en Bolivianos)	
MARGEN DE SOLVENCIA	
Margen de solvencia calculado - msc (1) base primas	40.900.183
Margen de solvencia calculado - msc (1) base siniestros	41.083.304
Margen de solvencia minimo - msm (2)	7.200.839
MARGEN DE SOLVENCIA REQUERIDO - MSR (3)	41.083.304
PATRIMONIO TÉCNICO	
Patrimonio Técnico Primario Computable (4)	88.092.099
Patrimonio Técnico Secundario Computable (5)	3.127.623
Patrimonio tecnico - pt (6=4+5)	91.219.722
Diferencia (pt-msr)	50.136.417

Margen de Solvencia Y Patrimonio Técnico



6.2 Pago de Siniestros

En la gestión el 2021 las líneas de seguros más afectadas por los siniestros fueron Desgravamen Hipotecario por la alta tasa de siniestralidad registrada, misma que fue producida por el alto impacto del coronavirus SARS-COV-2 (COVID-19) y también los siniestros del Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT) que registró una mayor cantidad de accidentes como efecto de la normalización en la movilización de motorizados.

UNIVIDA realizó operaciones a través de sus 18 oficinas a nivel nacional, con presencia en todas las capitales de Departamento y agencias en ciudades intermedias, brindando atención a 10.067 siniestros para dar cobertura a 13.919 personas, indemnizando en el ejercicio cerrado la suma de Bs174.3 millones en todos sus ramos, reservas de siniestros por pagar Bs138.6 millones y una producción neta de anulaciones por Bs256.6 millones para una cartera de 2.0 millones de asegurados.

Los siniestros han sido debidamente atendidos por nuestro personal que opera las 24 horas del día durante los 365 días del año, inclusive dando atención a las reclamaciones a través de nuestros canales digitales, también comparativamente con otras gestiones en iguales niveles de ejercicio, las cifras demuestran que se han indemnizado y se han constituido reservas por un monto superior, demostrando así nuestra solidez financiera y estructura apropiada para garantizar la cobertura de los riesgos.

UNIVIDA S.A. es un seguro que cumple con sus asegurados y beneficiarios.

2021	Reserva Bs.	Gasto Bs.	Total Bs.
Rentas	34.513.299	8.688.185	43.201.483
Vida individual corto plazo	-	720.990	720.990
Vida en grupo corto plazo	2.997.623	10.864.729	13.862.352
Desgravamen hipotecario	141.551.317	63.040.933	204.592.250
Accidentes personales	7.196.059	6.453.121	13.649.180
Soat	66.044.255	84.366.455	150.410.710
Soatc	134.491	178.666	313.157
Total	252.437.044	174.313.078	426.750.122

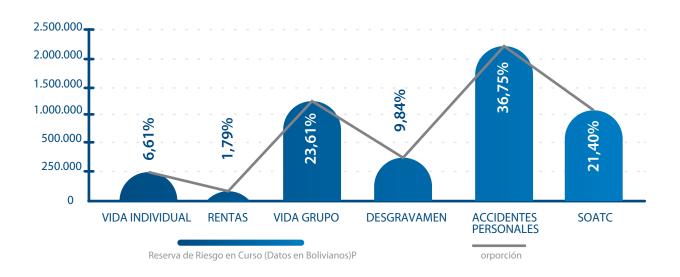
6.3. Reservas Técnicas

a. Reservas Técnicas de Seguros por Ramos

Las Reservas Técnicas corresponden a los valores de pasivos emergentes por las operaciones de seguro que las entidades se encuentran obligadas a constituir y mantener permanentemente mediante procedimientos de cálculos definidos mediante normativa de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS.

Ramo	" Reserva de Riesgo en Curso (Datos en Bs.) "	Proporción
Vida Individual	405.895,82	6,61%
Rentas	110.044,44	1,79%
Vida Grupo	1.449.794,16	23,61%
Desgravamen	604.066,58	9,84%
Accidentes Personales	2.256.826,86	36,75%
Soatc	1.314.381,83	21,40%

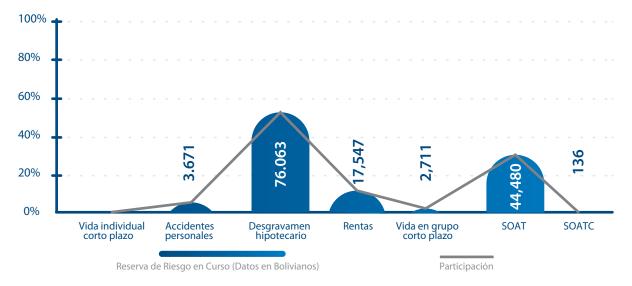
Reserva de Riesgo en Curso por Ramos (Exp. en miles de Bs.)



b. Reservas Técnicas de Siniestros por Ramos

Ramo	Reserva Técnica de Siniestros (expresado en miles de bolivianos)	Participación
Vida individual corto plazo	-	0.00%
Accidentes personales	3.671	2,54%
Desgravamen hipotecario	76.063	52,60%
Rentas	17.547	12,13%
Vida en grupo corto plazo	2.711	1,87%
SOAT	44.480	30,76%
SOATC	136	0,09%
Total	144.609	100%

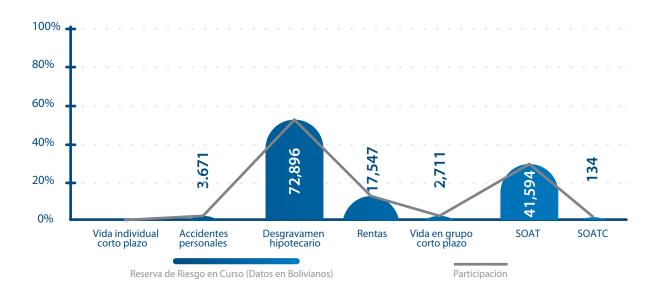
Reserva Técnica de Siniestro (Exp. en miles de Bs.)



c. Reservas de Siniestros reclamados por liquidar por Ramos

Ramo	Reserva Técnica de Siniestros (expresado en miles de bolivianos)	Participación
Vida individual corto plazo	-	0.00%
Accidentes personales	3.671	2,65%
Desgravamen hipotecario	72,896	52,61%
Rentas	17.547	12,66%
Vida en grupo corto plazo	2.711	1,96%
SOAT	41.594	30,02%
SOATC	134	0,10%
Total	138.553	100%

Reserva de Siniestros por Liquidar (Exp. en miles de Bs.)



6.4. Inversiones Admisibles

Las Inversiones Admisibles en Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A. están enmarcadas dentro de la normativa vigente (Ley N° 1883 y Resolución Administrativa N° 18 del 13 de enero de 2000) y las políticas de inversión de la Subgerencia Nacional de Inversiones, mismas que velan por mantener un portafolio de inversiones que busca de forma permanente y diligente, un adecuado equilibrio entre rentabilidad, riesgo y liquidez; de acuerdo a las mejores prácticas del mercado, además de estar enmarcados dentro de los valores y principios de la Empresa.

Al 31 de diciembre de 2021, los Recursos de Inversión Admisibles presentaron los siguientes resultados:

Recursos de Inversión Admisibles (Expresado en Bolivianos)		
Títulos Valores	212,617,523.82	
Bienes Raíces		
Disponibilidades	58,410,402.19	
Bienes Raíces para Construcción		
Préstamos con Garantía de Pólizas		
Recursos de Inversión Admisibles	271,027,926.01	

Los Recursos de Inversión Requeridos al 31 de diciembre de 2021 fueron de Bs226.47 millones y los Recursos de Inversión Admisibles registraron Bs271.03 millones, de acuerdo con el cuadro precedente, esto representa una cobertura de más del 100%, dando cumplimiento a la normativa registrada en la Ley N° 1883 (Ley de Seguros).

Zstados Zinancieros

Zstados Financieros

al 31 de diciembre De acuerdo al Plan Único de Cuentas

7.1 Dictamen del Auditor Independiente

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020



INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

22 de febrero de 2022

A los Señores Accionistas y Directores de Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A. La Paz

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A. ("la Sociedad"), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2021, y el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio y el estado de flujo de fondos correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021, así como sus resultados y flujos de fondos correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y las normas emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS, referidas a auditoría externa. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis - Bases contables

Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros, los cuales han sido preparados para permitir a la Sociedad cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

PricewaterhouseCoopers S.R.L. La Paz – Bolivia Pasaje Villegas # 383 Edif. Ana María pisos 1, 2 y 3, San Jorge T: Teléfono (591-2) 2408181, F: (591-2) 211-2752, www.pwc.com/bo



Párrafo de énfasis - Contexto económico

Llamamos la atención sobre la Nota 25 a los estados financieros, la cual menciona el contexto económico actual relacionado con la pandemia del COVID-19. A la fecha, no se puede determinar los posibles efectos, si los hubiere, en las actividades de la Sociedad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este tema.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestión clave de la auditoría	
Reservas técnicas para riesgos en curso, de siniestros reclamados por liquidar, y de siniestros ocurridos y no reportados	

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad ha constituido reservas técnicas para riesgos en curso, de siniestros reclamados por liquidar y de siniestros ocurridos y no reportados por un monto de Bs6.141.009, Bs138.553.378 y Bs6.055.150, respectivamente. Las reservas antes descritas representan el 47% del total del pasivo a dicha fecho.

Las reservas técnicas para riesgos en curso respaldan ante terceros las obligaciones que podrían surgir por los riesgos asumidos por la Sociedad en la emisión de pólizas de seguro; las mismas son calculadas sobre las primas netas de reaseguro no devengadas y regularizan a su vez el devengamiento de los ingresos por producción en base al tiempo transcurrido en la vigencia de cada póliza de seguro. Dichas reservas son calculadas en función a los lineamientos establecidos por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS.

Las reservas técnicas de siniestros ocurridos y no reportados incluyen la estimación para cubrir los siniestros que a una fecha determinada no fueron reportados a la Sociedad; dichas reservas son calculadas en función a los lineamientos establecidos por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS.

En base a lo descrito en párrafos anteriores, consideramos que las reservas antes mencionadas son una cuestión clave de auditoría debido a que estas reservas permiten la regularización del devengamiento del ingreso por producción y la estimación de las obligaciones de la

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Para atender esta cuestión, nuestro trabajo ha incluido, principalmente, los siguientes procedimientos:

- Realizamos el entendimiento de las políticas, manuales y controles establecidos por la Sociedad para la determinación de las reservas técnicas para riesgos en curso, de siniestros reclamados por liquidar y de siniestros ocurridos y no reportados.
- Con la participación de nuestros especialistas en sistemas informáticos, verificamos la confiabilidad, integridad y exactitud de la información generada por los sistemas de información de la Sociedad, en relación con las reservas técnicas para riesgos en curso, de siniestros reclamados por liquidar y de siniestros ocurridos y no reportados.
- Para una muestra de pólizas de seguros, verificamos la exactitud de la información registrada en los sistemas de información de la Sociedad con documentación de respaldo.
- Para una muestra de siniestros reclamados por liquidar, verificamos la exactitud de la información registrada en los sistemas de información de la Sociedad con documentación de respaldo.
- Para la totalidad de las pólizas de seguro vigentes al 31 de diciembre de 2021, recalculamos las reservas técnicas para riesgos en curso considerando los métodos de cálculo establecidos por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros –



Cuestión clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Sociedad por los riesgos asumidos y, por lo tanto, hemos realizado procedimientos de auditoría enfocados a atender dicha cuestión.	APS, sobre los saldos de primas netas de reaseguro no devengadas y tomando en cuenta las vigencias de las pólizas de seguro.
En las notas 2.2.h), 2.2.i), 2.2.j) y 13 a los estados financieros, se incluye información complementaria acerca de las reservas.	- Para la totalidad de las pólizas de seguro del ramo desgravamen hipotecario para pólizas con cobertura mensual y vigente al 31 de diciembre de 2021, recalculamos las reservas técnicas de siniestros ocurridos y no reportados en base a lo establecido por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS.
	 Para una muestra de siniestros reclamados por liquidar, verificamos que las reservas técnicas que se hayan constituido cuenten con la documentación requerida por las políticas y manuales de la Sociedad y las disposiciones legales vigentes.
	 Para una muestra de siniestros reclamados por liquidar al 31 de diciembre de 2021, verificamos la liquidación o indemnización posterior del siniestro con documentación de respaldo.
	 Verificamos el movimiento de las reservas técnicas para riesgos en curso, de siniestros reclamados por liquidar y de siniestros ocurridos y no reportados, y su correspondiente exposición en los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.
	 Verificamos la contabilización de las reservas técnicas para riesgos en curso, de siniestros reclamados por liquidar, y de siniestros ocurridos y no reportados considerando los lineamientos definidos por el Plan Único de Cuentas del regulador.

Otra cuestión - Informe de auditoría del auditor

Los estados financieros de Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A. correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 fueron auditados por otro auditor que, en fecha 12 de febrero de 2021, expresó una opinión no modificada sobre dichos estudios financieros.

Responsabilidades de la Gerencia y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, descritas en la Nota 2 a los estados financieros, y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.



En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Gerencia tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y las normas emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS, referidas a auditoría externa, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios podrían tomar basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y las normas emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS, referidas a auditoría externa, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o
 error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos
 evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no
 detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material
 debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones
 intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos
 de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión
 sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Gerencia, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida



hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la
información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un
modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Sociedad sobre, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

PricewaterhouseCoopers S.R.L.

(Socio)

Gonzalo Ariscaín Bernini MAT. PROF. Nº CAUB-7572

MAT. PROF. N° CAULP-2898

SEGUROS Y REASEGUROS PERSONALES UNIVIDA S.A. BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020 (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

		Note	2024	2020			Note	2024	2020
		Nota	2021	2020		-	Nota	2021	2020
1	ACTIVO				2	PASIVO			
101	Disponible	4	58.410.402	10.202.069	202	Obligaciones	11	92.444.783	46.348.836
102	Exigible técnico	5	101.160.344	74.488.156	202	técnicas	- 11	92.444.763	40.346.630
103	Exigible administrativo	6	9.258.192	12.949.588	203	Obligaciones administrativas	12	25.442.707	18.382.810
104	Inversiones	7	227.277.706	178.868.032	204	Reservas técnicas	13	6.141.009	33.620.195
105	Bienes de uso	8	3.142.353	5.019.497		de seguros			
107	Transitorio	9	7.257.075	5.078.100	205	Reservas técnicas de siniestros	13	144.608.528	89.737.500
108	Diferido	10	2.805.011	1.650.881	207	Transitorio	14	898.913	3.526.990
	Total activo		409.311.083	288.256.323	208	Diferido	14	48.555.422	8.547.894
	Total activo			20012301323		Total pasiva		249 004 262	200 464 225
						Total pasivo		318.091.362	200.164.225
					3	PATRIMONIO			
					301	Capital pagado	18	41.160.000	41.160.000
					303	Reservas		4.743.550	3.016.139
					307	Resultados de gestiones		42.188.548	26.641.852
					307	anteriores		42.100.040	20.041.002
6	CUENTAS DE OR	DEN			308	Resultado neto del ejercicio		3.127.623	17.274.107
601	Cuentas de	1.0	44000 600 065	42.074.002.004		Total patrimonio		91.219.721	88.092.098
601	control	16	14.988.623.365	43.276.083.891		Total pasivo y		409.311.083	288.256.323
602	Documentos entregados en		20.000.000	_		patrimonio			
002	custodia		23,000,000		7	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	ı		
	Deudores por	1.5	4444444	4040404055	701	Cuentas de	16		
609	contra	16	164.144.162.737	104.363.042.281	701	control	10	164.144.162.737	104.363.042.281
						A araa daraa na			
	Total de				709	Acreedores por contra	16	15.008.623.365	43.276.083.891
	cuentas		179.152.786.102	147.639.126.172					
	de orden deudoras					Total de cuentas			
	40440140					de orden		179.152.786.102	147.639.126.172
						acreedoras			

Las notas 1 a 26 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Manuel Luis Calderón Velarde lad Gerente General a.i.

SEGUROS Y REASEGUROS PERSONALES UNIVIDA S.A.

Menoria Anual 202

SEGUROS Y REASEGUROS PERSONALES UNIVIDA S.A. ESTADO DE RESULTADOS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020 (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

		Nota	2021	2020
401	Producción		283.167.079	338.089.048
501	Anulación producción		(5.231.321)	(17.140.126)
	Producción neta de anulación		277.935.758	320.948.922
506	Primas cedidas en reaseguro nacional		(47.211.445)	(66.423.758)
406	Anulación de primas cedidas en reaseguro nacional		254.632	717.729
507	Primas cedidas en reaseguro extranjero		(37.099.479)	(34.950.546)
407	Anulación de primas cedidas en reaseguro extranjero		2.017.179	4.310.436
	Producción neta de reaseguros		195.896.645	224.602.783
508	Constitución de reservas técnicas de seguros		(54.937.939)	(122.743.809)
408	Liberación de reservas técnicas de seguros		82.417.124	97.850.404
	Primas devengadas		223.375.830	199.709.378
509	Costos de producción		(5.448.896)	(7.125.907)
409	Reintegro Costos de Producción		264.786	344.609
510	Constitución de reservas técnicas de siniestros		(212.494.011)	(124.104.637)
410	Liberación de reservas técnicas de siniestros		157.622.983	89.248.797
511	Siniestros y rentas		(174.313.079)	(117.720.453)
	Recuperos		1.218.356	576.967
	Resultado técnico bruto		(9.774.031)	40.928.754
413	Siniestros reembolsados por cesiones reaseguro nacional		33.288.661	29.998.297
513	Participación de recuperos por cesiones reaseguro nacional		(004)	(050.074.00)
514	Costos de cesiones reaseguro nacional		(381)	(356.674,00)
414	Productos de cesiones reaseguro nacional		4.466.095	6.626.709,00
415	Siniestros reembolsados por cesiones reaseguro extranjero		38.104.775	16.779.014
515	Participación de recuperos por cesiones reaseguro extranjero		(142,006)	(120,900)
	Costos de cesiones reaseguro extranjero		(143.006) 190.840	(130.890) 118.413
410	Productos de cesiones reaseguro extranjero Resultado técnico neto de reaseguro		66.132.953	93.963.623
	nesultado tecnico neto de reaseguro		00.132.333	93.963.623
521	Gastos administrativos	17	(80.021.040)	(84.906.399)
421	Ingresos administrativos		7.288.008	602.073
	Resultado operacional		(6.600.079)	9.659.297
422	Productos de inversión		8.466.143	8.470.356
522	Costos de inversión		(535.375)	(1.176.114)
423	Reintegro de previsión		20.143.857	31.498.672
523	Previsión		(18.388.685)	(31.267.434)
	Resultado financiero		3.085.861	17.184.777
425	Créditos por ajuste por inflación y tenencia de bienes		127.507	179.426
525	Débitos por ajuste por inflación y tenencia de bienes		(85.745)	(90.096)
	Resultado por inflación		3.127.623	17.274.107
	Impuesto sobre las utilidades de empresas		<u>-</u>	-
	Resultado neto de la gestión		3.127.623	17.274.107

Las notas 1 a 26 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Eddy Franz Condori Beltran Jefe Nacional de Contabilidad Manuel Luis Calderón Velarde Gerente General a.i.

SEGUROS Y REASEGUROS PERSONALES UNIVIDA S.A. ESTADO DE EVOLUCIÓN PATRIMONIAL POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020 (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

			Cuentas Pendientes de Capitalización		Reservas			
		Capital Pagado	Reinversión de Utilidades	Aportes para futuros aumentos de capital	Reserva Legal	Resultados de Gestiones Anteriores	Resultados de la Gestión	Total
Sald	os al 1 de enero de 2020	41.160.000	-	-	1.880.503	16.421.136	11.356.352	70.817.991
2	MOVIMIENTOS INTERNOS							
2.1	Traspaso de la utilidad o pérdida de la gestión anterior	-	-	-	-	11.356.352	(11.356.352)	-
2.2	Constitución de reserva: Legal 10% sobre la utilidad de la gestión aprobada en Junta General Ordinaria de Accionistas	-	-	-	1.135.636	(1.135.636)	-	-
4	RESULTADO DE LA GESTIÓN							
4.1	Resultado neto del ejercicio						17.274.107	17.274.107
Sald	os al 31 de diciembre de 2020	41.160.000	-	-	3.016.139	26.641.852	17.274.107	88.092.098
2	MOVIMIENTOS INTERNOS					-		
2.1	Traspaso de la utilidad de la gestión anterior	-	-	-	-	17.274.107	(17.274.107)	-
2.2	Constitución de reserva: Legal 10% sobre la utilidad de la gestión aprobada en Junta General Ordinaria de Accionistas	-	-	-	1.727.411	(1.727.411)	-	-
4	RESULTADO DE LA GESTIÓN							
4.1	Resultado neto del ejercicio	-	-		<u>-</u>	=	3.127.623	3.127.623
Sald	os al 31 de diciembre de 2021	41.160.000			4.743.550	42.188.548	3.127.623	91.219.721

Las notas 1 a 26 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Manuel Luis Calderón Velarde Gerente General a.i.

Menoria Anual 202

SEGUROS Y REASEGUROS PERSONALES UNIVIDA S.A. ESTADO DE FLUJO DE FONDOS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020 (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

		2021	2020
Α	FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES OPERATIVAS		
	Resultado neto del ejercicio	3.127.623	17.274.107
A.1	Partidas que no han generado movimiento de fondos		
A.1.1	Exigible técnico pendiente de cobro	(100.345.779)	(77.211.023)
A.1.2	Obligaciones técnicas pendientes de pago	92.444.783	46.348.836
A.1.3	Obligaciones administrativas pendientes de pago	25.442.707	18.382.810
A.1.4	Reservas técnicas (neto)	27.391.842	62.264.630
A.1.5	Ganancia por valuación (neto)	(799.045)	-
A.1.6	Depreciación de bienes de uso y bienes raíces	2.104.957	2.482.187
A.1.7	Amortización cargos diferidos	1.589.120	963.350
A.1.8	Previsión para benficios sociales	1.765.669	1.357.284
A.1.9	Previsión para cuentas incobrables	(1.755.172)	(233.043)
A.2	Cambios en activos y pasivos		
A.2.1	Disminución en exigible administrativo	3.691.396	3.351.977
A.2.2	Disminución en exigible técnico	75.428.763	36.279.961
A.2.3	Incremento en activo transitorio	(2.178.975)	(2.352.409)
A.2.4	Incremento en activo diferido	(2.743.250)	(865.540)
A.2.5	Disminución de obligaciones técnicas	(46.348.836)	(42.575.494)
A.2.6	Disminución de obligaciones administrativas	(18.382.810)	(23.747.736)
A.2.7	Aumento (Disminución) de pasivo diferido	38.241.859	(69.268.135)
A.2.8	Disminución en pasivo transitorio	(2.628.077)	-
	Total fondos por actividades operativas	96.046.775	(27.548.238)
В	FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
B.1	Aumento en inversiones	(47.610.629)	(2.012.545)
B.2	Aumento en bienes de uso	(227.813)	(10.281)
	Total fondos por actividades de inversión	(47.838.442)	(2.022.826)
С	FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
C.1	Inversion de capital	-	-
	Total fondos por actividades de financiamiento	-	-
	INCREMENTO NETO DE FONDOS	48.208.333	(29.571.064)
	DISPONIBLE AL INICIO DEL EJERCICIO	10.202.069	39.773.133
	DISPONIBLE AL CIERRE DEL EJERCICIO	58.410.402	10.202.069

Las notas 1 a 26 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

z Condori Beltran Nal de Contabilidad Gerente General a.i.

SEGUROS Y REASEGUROS PERSONALES UNIVIDA S.A. NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020 (Cifras expresadas en bolivianos)

NOTA 1 - ESTRUCTURA JURÍDICA

Seguros y Reaseguros Personales Univida S.A. fue constituida mediante Escritura Pública No. 1089/2015 ante Notario Público Dra. Jenny Erika Reyes Leaño, en fecha 9 de junio de 2015, su objeto es realizar por cuenta propia o de terceros, o asociado a terceros, tanto en territorio boliviano como en extranjero, actividades relacionadas con el desarrollo del ramo de seguros personales, de vida o de personas, o riesgos de personas tales como seguros de vida, rentas vitalicias, seguros de accidentes y seguros de salud; esto incluye asegurar, reasegurar efectuar cesiones de todos los riesgos relacionados con los seguros de personas; desarrollar actividades relacionadas con seguros de salud, seguros de accidentes, rentas vitalicias o seguros vitalicios, de vejez y jubilación anticipada, seguros individuales y colectivos de vida y otros conexos como seguros médicos y de escolaridad, cumplir actividades de administración de seguros previsionales y operaciones de seguros de prepago con inclusión en todos los casos de los respectivos coaseguros, reaseguros y actividades conexas por cuenta propia o con la participación de terceros y otras que pudiesen surgir en el futuro, con o sin cuentas de participación de capitalización. de vida entera. anuales renovables y otros referentes a coberturas y administración de riesgos; así como el otorgamiento de otros seguros previstos por la legislación vigente; la cobertura de servicios prepagados de índole similar al seguro, y otras que pudiera surgir en el futuro, la cobertura de prestaciones de pensión de invalidez o muerte por riesgo común o profesional previstos por la Ley de Pensiones y sus reglamentos y/o cualquier norma legal sobre esta materia.

La Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS del Estado Plurinacional de Bolivia; otorga a Seguros y Reaseguros Personales Univida S.A. la autorización de constitución con Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 120-2015 y APS/DJ/DS/N° 261-2015 de fecha 5 de febrero de 2015 y junio 9 de 2015 respectivamente, mismas que viabilizan la constitución de Sociedad con un capital autorizado de Bs41.160.000. Es así que en fecha 1° de julio de 2015, los accionistas de la Sociedad realizaron el desembolso de Bs41.160.000, como aporte de capital para la constitución de la Sociedad.

En fecha 19 de noviembre de 2015, la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros del Estado Plurinacional de Bolivia autorizó el funcionamiento de la Sociedad mediante Resolución Administrativa APS/DJ/DS/ N° 1215-2015.

El domicilio principal de la Sociedad se fija en la ciudad de La Paz y podrá establecer sucursales en cualquier lugar del país o del exterior.

NOTA 2 - PRINCIPIOS CONTABLES

A continuación, se describen los principios y normas contables para la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

- 2.1 Base de preparación de los estados financieros
 - a) Preparación de los estados financieros

Al 31 de diciembre 2021 y 2020, el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio y Flujo de Fondo de la Sociedad se presentan de forma anual. Dichos estados financieros han sido elaborados a efectos de cumplir con la normativa de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS.

b) Base normativa contable para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados a valores históricos siguiendo los lineamientos generales establecidos por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, mediante Resolución

Administrativa SPVS-IS N° 189 de fecha 10 de mayo de 2000, que aprobó el Plan Único de Cuentas y Manual de Contabilidad para entidades de seguro y reaseguro que es de uso obligatorio. Mismo que fue actualizado mediante Resolución Administrativa SPVS-IS N° 180 de 27 de febrero de 2008.

Los estados financieros y sus notas se han elaborado conforme a la Ley de Seguros y Decretos reglamentarios. a las disposiciones legales en materia contable establecidas y reglamentadas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS, Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y Normas Internacionales de Información Financiera, considerando el orden de prelación descrito.

c) Diferencias con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia

Los lineamientos contables emitidos por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, concuerdan con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia. en todos los aspectos significativos, excepto lo detallado a continuación:

Las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia establecen que los estados financieros deben ser reexpresados por inflación en forma integral; sin embargo, la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros-APS, mediante Resolución Administrativa SPVS-IS N° 087 de 25 de febrero de 2009, ha dispuesto la suspensión de dicho ajuste a partir del 1° de enero de 2009. La Resolución CTNAC 03/2020 de fecha 8 de diciembre de 2020 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad dispuso la suspensión del ajuste por inflación a partir del 10 de diciembre de 2020.

d) Estimaciones contables

La preparación de estados financieros de acuerdo con normas contables de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, requiere que la Gerencia de la Sociedad realice algunas estimaciones que afectan los montos de activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes. aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

e) Consideración de los efectos de la inflación

Tal como establece la Resolución Administrativa SPVS-IS-Nº 087/09 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, el registro del efecto de la pérdida en el poder adquisitivo de la moneda sobre los estados financieros ha sido suspendido a partir del ejercicio económico 2009, razón por la cual los saldos de las cuentas no monetarias, correspondientes al 31 de diciembre 2021 y 2020, no han sido re expresados.

2.2 Criterios de valuación

a) Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor

Los activos y pasivos en moneda extranjera y moneda nacional se valúan a su valor nominal en la moneda de origen y son convertidos a bolivianos a los tipos de cambio y/o cotizaciones informadas por el Banco Central de Bolivia a la fecha de cierre del ejercicio. Las operaciones indexadas al dólar estadounidense se registran utilizando el tipo de cambio de compra de esa divisa. Las diferencias de cambio resultantes. se registran en los resultados del ejercicio en la cuenta "Ajuste por Inflación y Diferencia de Cambio". El tipo de cambio oficial de compra, utilizado durante el primer día fue de Bs6,86 por cada US\$.

b) Exigible administrativo

El exigible administrativo comprende los derechos de la Sociedad por Boletas de garantía. recursos entregados con cargo a rendición de cuentas y el crédito fiscal – IVA, registradas a su valor de costo.

Las previsiones por incobrabilidad se registran en función a la antigüedad de los saldos (mayor a 1.095 días se provisionan en un 100%).

c) Primas por cobrar

Las primas por cobrar por seguros de vida individual y accidentes personales se registran por el método de devengado por el monto total adeudado de la prima. Las primas por desgravamen hipotecario y renta temporal por cesantía se registran por el método de devengado por el monto total adeudado de la prima, por el termino de diferimiento dispuesto, sobre la base de las declaraciones efectuadas por el tomador del seguro.

La previsión para primas por cobrar está estimada en base a la Resolución Administrativa IS N° 262, de fecha 29 de junio de 2001, para las provisiones de primas por cobrar de desgravamen hipotecario se registran de acuerdo con los instructivos APS/12/2021, APS/43/2021 emitidas en los meses de abril y septiembre de 2021, respectivamente, emitidos por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS. En el caso de pólizas suscritas con entidades públicas se considera que los pagos se realizarán una vez que se suscriban los contratos y considerando el período de gracia correspondiente.

La previsión para primas por cobrar de diferimiento de desgravamen a la Resolución Administrativa N° 1371, de fecha 1° de diciembre de 2021, la misma establece que no se realizara la previsión de las primas por cobrar en mora a consecuencia de las cuotas diferidas por créditos otorgados por entidades financieras.

d) Inversiones

Las inversiones en valores de renta fija se valúan a precio de mercado cotizados en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. de acuerdo con criterios establecidos por la Metodología de Valoración dispuesto por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS. Las inversiones en títulos valores se concentran en depósitos a plazo fijo emitidos por bancos, bonos y letras del Tesoro General de la Nación, bonos y pagares bursátiles emitidas por Sociedades privadas y valores de titularización de contenido crediticio emitidos por Patrimonios Autónomos. Todas las inversiones cumplen con la normativa de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS, con la finalidad de cumplir los márgenes de solvencia exigidos, para respaldar la venta de seguros y posibles siniestros.

e) Bienes de uso

Los bienes de uso están valuados a su costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales establecidas en el D.S. 24051, suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. El valor de bienes de uso en su conjunto, no supera su valor de mercado.

Los gastos de mantenimiento, reparaciones y mejoras que no aumentan la vida útil de los bienes son cargados a los resultados en el período en que se incurren.

f) Cargos diferidos

La Sociedad registro en estas cuentas los gastos incurridos en la organización y puesta en marcha, así mismo, los gastos realizados por la adquisición de licencias y costos de software que se amortizan en 48 meses que es calculada por el método de línea recta, los cuales son registradas a su valor de costo.

g) Operaciones con compañías reaseguradoras

La Sociedad mantiene operaciones deudoras y acreedoras con entidades reaseguradoras, originadas en cesiones de primas de seguros personales y seguros obligatorios, para la participación del reaseguro en

los siniestros y el registro de comisiones, entre otros. Estas operaciones se encuentran registradas sobre la base de devengado y están expuestas en cuentas de activo o pasivo con cada compañía reaseguradora.

h) Reserva técnica para riesgos en curso

La reserva técnica para riesgos en curso ha sido calculada en función a la Resolución Administrativa IS N° 031/98, complementada por la Resolución Administrativa N° 274 de fecha 10 de julio de 2001, emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS.

La reserva técnica para riesgos en curso de SOAT ha sido calculada en función a la Resolución Administrativa IS N° 595/2004, de fecha 19 de octubre de 2004, emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS.

Esta reserva tiene como finalidad regularizar el devengamiento de los ingresos por primas correspondientes a seguros de vida en grupo. individual y accidentes personales, los que son contabilizados en su totalidad al momento de emitir la póliza.

i) Reservas técnicas de siniestros – reclamados por Liquidar

La reserva se constituye por los siniestros pendientes de liquidación, calculada sobre la base de la participación de la Sociedad, neta de reembolso de reaseguradores.

j) Reservas técnicas de siniestros - ocurridos y no reportados

Se ha constituido las reservas por siniestros ocurridos y no reportados del ramo de desgravamen hipotecario para pólizas con cobertura mensual y vigencia vencida de acuerdo con lo establecido en la Resolución Administrativa APD/DJ/DS/N° 210 – 2013 de fecha 15 de marzo de 2013 y circular APS/DS/169 – 2013 de fecha 20 de noviembre de 2013 y la Resolución Administrativa APS/DS N°687/2016 de fecha 31 de mayo 2016 emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros.

k) Provisión para indemnizaciones

Esta reserva se constituye para todo el personal por el total del pasivo contingente o cierto, devengado al cierre de cada período, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes. El personal es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio y/o el equivalente a duodécimas de un sueldo por un período menor a un año de servicio, incluso en casos de retiro voluntario.

I) Primas diferidas

La Sociedad mantiene primas de seguros originadas en la suscripción y emisión de pólizas por desgravamen hipotecario, renta temporal por cesantía y pólizas de seguros obligatorios, que en los primeros casos son cobradas por el tomador del seguro de manera anticipada a la vigencia mensual y en el caso de los seguros obligatorios son cobradas por la Sociedad, antes del inicio de su vigencia.

Se consideran primas diferidas en el ramo de Seguros Obligatorios aquellas ventas y/o renovaciones de rosetas SOAT aquellas que cumplan con los requisitos de emisión y suscripción, siendo previamente revisados e identificados los pagos y/o depósitos de dichas rosetas, conforme a los procedimientos establecidos por la sociedad.

m) Ingresos y egresos por seguros

Los ingresos por primas de vida individual y accidentes personales se registran por el total de la prima anual, que se imputan a los resultados sobre la base de devengado. Las primas por desgravamen hipotecario y renta temporal por cesantía, cuya cobertura es mensual y vigencia vencida, se registran en forma mensual.

Los ingresos por primas del ramo de Seguros Obligatorios de Accidentes de Tránsito que fueron cobrados antes del inicio de vigencia son regularizados en los ingresos contra la cuenta "primas diferidas" en las que fueron registradas inicialmente. En el caso de las ventas realizadas durante el período de vigencia del seguro son reconocidos directamente como ingresos de la gestión.

El D.S. 4330 del 7 de septiembre de 2020, la Resolución administrativa APS/DJ/DS/N°1169/2020 del 30 de octubre 2020, ambas señalan la ampliación de la vigencia del SOAT 2020 hasta el 30 de abril de 2021, los ingresos de la comercialización del SOAT 2021 el cobro se realizó a prorrata del valor de la prima anual establecida por el periodo restante de la gestión 2021.

Los productos y los costos de siniestros cesiones al reaseguro son registrados en el resultado de cada ejercicio por el método de lo devengado. Los ocurridos durante cada ejercicio son cargados a resultados, cuando se recibe el reclamo, en base a una estimación prudente del costo total del siniestro, neto de la parte correspondiente al reaseguro.

n) Patrimonio y resultado neto del ejercicio

Los saldos de cada una de las líneas que componen el patrimonio neto y el estado de resultados se exponen a valores históricos. en virtud de los lineamientos establecidos en la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/09 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros-APS, en la que se dispuso la suspensión de la reexpresión de los estados financieros a moneda constante a partir del 1° de enero de 2009.

o) Impuesto a las utilidades de las empresas

De acuerdo con la Ley N° 843 (texto ordenado de 2005), modificada con la Ley N° 1606 y el DS 24051 de 29 de junio de 1995, la Sociedad registra el Impuesto a las Utilidades de las Empresas (I.U.E.), aplicando la tasa vigente del 25% sobre la utilidad tributaria determinada de cada ejercicio. Este impuesto es liquidado y pagado en períodos anuales y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (I.T.).

NOTA 3 - CAMBIOS EN LAS PRÁCTICAS Y ESTIMACIONES CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2021, no existieron cambios relevantes en las políticas y estimaciones contables respecto a la gestión 2020.

NOTA 4 - DISPONIBLE

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Caja M.N.	6.706.540	33.540
Banco Unión S.A.	38.643.197	7.636.085
Banco Nacional de Bolivia S.A.	2.837.712	88.154
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	9.855.410	1.836.807
Banco de Crédito S.A.	359.470	110
Banco Fie S.A.	1.680	601.077
SAFI Unión S.A.	6.393	6.296
	58.410.402	10.202.069

NOTA 5.- EXIGIBLE TÉCNICO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Primas por cobrar	47.425.180	43.067.421
Deudores reaseguros cedidos a Cías Nacionales	18.762.710	9.884.369
Deudores reaseguros cedidos a Cías Extranjeras	35.940.150	24.259.233
Previsión para primas por cobrar	(967.696)	(2.722.867)
	101.160.344	74.488.156

NOTA 6.- EXIGIBLE ADMINISTRATIVO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Documentos por cobrar (1)	3.262.321	5.090.843
Cuentas por cobrar	428.480	354.534
Anticipos	2.200	1.690
Crédito fiscal	5.565.191	7.502.521
	9.258.192	12.949.588

(1) Dentro de esta cuenta se registran cuentas por pagar por comisiones al Banco Unión por Bs9.009.979 correspondientes al ramo de desgravamen que son parte del diferimiento de los créditos otorgados por las entidades de intermediación financieras.

NOTA 7 - INVERSIONES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Títulos de renta fija emitidos por el Estado	19.206.014	26.196.718
Títulos de renta fija emitidos por entidades privadas	31.429.231	41.697.811
Títulos de renta fija emitidos por entidades financieras	170.387.716	105.042.921
Títulos de renta variable emitidos por entidades privadas	6.419.745	6.095.582
Sociedades de Seguros Generales	1.000	1.000
Previsión para inversiones	(166.000)	(166.000)
	227.277.706	178.868.032

La Sociedad invierte en títulos valores, con el fin de cumplir con los requerimientos de inversión establecidos en la Ley de Seguros y disposiciones emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS.

NOTA 8 - BIENES DE USO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021			2020
	Valor de Costo	Dep. Acumulada	Valor Neto	Valor Neto
	Bs	Bs	Bs	Bs
Muebles y enseres de oficina	2.994.620	(1.241.237)	1.753.383	2.031.503
Equipos de oficina	1.015.058	(501.013)	514.045	643.432
Equipos de computación	8.457.650	(7.723.759)	733.891	2.049.670
Vehículos	769.283	(628.249)	141.034	294.892
	13.236.611	(10.094.258)	3.142.353	5.019.497

La depreciación de bienes de uso cargadas a los resultados al 31 de diciembre de 2021y 2020 alcanzaron a Bs2.104.957 y Bs2.482.187, respectivamente.

NOTA 9.- TRANSITORIO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Gastos pagados por anticipado	7.257.075	5.078.100
	7.257.075	5.078.100

NOTA 10.- DIFERIDO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021			2020	
	Valor de costo	Amortización acumulada	Valor neto	Valor neto	
	Bs	Bs	Bs	Bs	
Gastos de organización	441.452	(441.452)	-	-	
Licencias para software	7.900.917	(5.095.906)	2.805.011	1.650.881	
	8.342.369	5.537.357	2.805.011	1.650.881	

La amortización de las licencias para software cargadas a los resultados al 31 de diciembre de 2021y 2020 alcanzaron a Bs1.589.120 y Bs1.202.221, respectivamente.

NOTA 11.- OBLIGACIONES TÉCNICAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Reaseguros cedidos a Cias. Nacionales	6.812.253	4.359.233
Reaseguros cedidos a Cias. Extranjeras	50.781.705	34.658.141
Comisiones por pagar a intermediarios	2.425.518	2.243.667
Primas a devolver	442.115	364.550
Primas cobradas por anticipado (1)	31.983.192	4.723.245
	92.444.783	46.348.836

(1) Dentro de esta cuenta se registran ingresos por reembolso de pago de siniestros de gestiones anteriores por un importe de Bs1.160.977 correspondientes al ramo de desgravamen que anteriormente era administrado por la empresa Alianza Seguros.

NOTA 12.- OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Cuentas por pagar	14.839.496	11.290.905
Sueldos por pagar	11.839	495
Impuesto al Valor Agregado	6.474.611	91.246
Sectoriales	283.153	220.614
Impuestos fiscales y municipales	3.307.397	6.349.695
Aportes sociales	526.211	429.855
	25.442.707	18.382.810

NOTA 13.- RESERVAS TÉCNICAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020 Bs
	Bs	
Reservas Técnicas de Seguros		
Reserva de riesgos en curso	6.141.009	33.620.195
	6.141.009	33.620.195
Reservas Técnicas de Siniestros		
Ocurridos y no resportados	6.055.150	3.477.766
Reclamados por liquidar	138.553.378	86.259.734
	144.608.528	89.737.500

NOTA 14.- PASIVO DIFERIDO Y TRANSITORIO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Sucursales y Agencias	898.913	3.526.990
Provisión para indemnizaciones	4.020.080	3.739.159
Provisión para primas	1.697.225	1.733.209
Provisión Estudios Matemáticos Actuariales	459.910	459.910
Primas diferidas (1)	34.823.064	2.424.748
Primas adicionales diferidas (1)	7.555.143	190.868
	49.454.335	12.074.884

(1) Al 31 de diciembre de 2021, el saldo de las primas diferidas totales está compuesto por desgravamen hipotecario Bs406.934, renta temporal Bs547.937 y SOAT Bs41.423.336.

NOTA 15.- ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES

La porción de corriente y no corriente de los activos y pasivos al 31 de diciembre 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Activo corriente		
Disponible	58.410.402	10.202.069
Exigible técnico	40.464.138	74.488.156
Exigible administrativo	8.952.392	12.466.362
Inversiones	67.554.363	48.294.588
Transitorio	7.257.075	5.078.100
Diferido	420.751	214.615
Total del activo corriente	183.059.121	150.743.890
Activo no corriente		
Exigible técnico	60.696.206	-
Exigible administrativo	305.800	483.226
Bienes de uso	3.142.353	5.019.497
Inversiones	159.723.343	130.573.444
Diferido	2.384.260	1.436.266
Total del activo no corriente	226.251.962	137.512.433
Total del activo	409.311.083	288.256.323
Pasivo corriente		
Obligaciones técnicas	92.444.783	46.348.836
Obligaciones administrativas	23.817.854	18.382.810
Reservas técnicas de seguros	6.141.009	33.620.195
Reservas técnicas de siniestros	115.694.438	71.794.726
Transitorio	898.913	3.526.990
Diferido	44.433.772	5.556.131
Total del pasivo corriente	283.430.769	179.229.688
Pasivo no corriente		
Obligaciones Administrativas	1.624.853	-
Reservas Técnicas de Siniestros	28.914.090	17.942.774
Diferido	4.121.650	2.991.763
Total del pasivo no corriente	34.660.593	20.934.537
Total del pasivo	318.091.362	200.164.225
Total del patrimonio	91.219.721	88.092.098
Total del pasivo y patrimonio	409.311.083	288.256.323

NOTA 16.- CUENTAS DE ORDEN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Cuentas de Orden Deudoras		
Capitales asegurados cedidos	14.988.623.365	43.276.083.891
Documentos en custodia	20.000.000	-
Deudoras en Contra		
Capitales asegurados	163.989.119.078	104.260.347.726
Siniestros reclamados por liquidar	113.883.659	61.534.555
Capital autorizado	41.160.000	41.160.000
	164.144.162.737	104.363.042.281
	179.152.786.102	147.639.126.172

Las cuentas de orden se encuentran compuestas por los capitales asegurados emergentes de la suscripción de las pólizas de seguros, capitales asegurados cedidos correspondientes a la parte cedida a reaseguradores, siniestros reclamados por liquidar por la parte correspondiente al reaseguro y capital autorizado de la Sociedad.

NOTA 17.- GASTOS ADMINISTRATIVOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Personal	29.237.016	31.323.327
Servicios contratados	410.562	492.500
Sectoriales	3.538.318	4.104.325
Impuestos	10.095.860	11.682.838
Multas e intereses	22.932	123.314
Mantenimiento y reparaciones	436.910	229.182
Seguros	157.907	167.618
Depreciaciones	2.104.957	2.482.187
Amortizaciones	1.589.120	1.202.221
Alquileres	3.105.103	3.785.510
Gastos generales	6.227.066	6.044.612
Comisiones (1)	22.452.432	22.599.122
Honorarios	642.857	669.643
	80.021.040	84.906.399

(1)El importe corresponde a la comisión por cobranza de primas de desgravamen hipotecario que realiza el Banco Unión S.A. es de Bs 21.841.454.

NOTA 18.- CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

El capital suscrito y pagado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021, es de Bs41.160.000, dividido en 41.160 acciones ordinarias, cada una por un valor nominal de Bs1.000.

Accionistas	N° Acciones	Valor Total	% Participación
Banco Unión S.A.	41.158	41.158.000	99,9951%
Valores Unión S.A.	1	1.000	0,0024%
SAFI Unión S.A.	1	1.000	0,0024%
	41.160	41.160.000	100%

El patrimonio neto de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es de Bs91.219.722 y Bs88.092.098, respectivamente y el valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es de Bs2.266.22 y Bs2.140.26, respectivamente.

NOTA 19.- RESERVA LEGAL

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente. y concordante con los estatutos de la Sociedad, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio fiscal al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital suscrito y pagado.

NOTA 20.- POSICIÓN NETA EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses. que representan una posición neta activa de Bs. (14.631.436) al 31 de diciembre de 2021. Dicha posición se expresa de acuerdo con el siguiente detalle:

	2021	2020
	USD	USD
	Equivalente en Bs	Equivalente en Bs
ACTIVO		
Disponible	8.514.636	1.487.182
Exigible técnico	5.898.562	10.858.332
Exigible administrativo	1.305.013	1.817.254
Inversiones	9.847.575	7.040.027
Transitorio	1.057.883	740.248
Diferido	61.334	31.285
Total del activo	26.685.003	21.974.328
PASIVO		
Obligaciones técnicas	13.475.916	6.756.390
Obligaciones administrativas	3.471.990	2.679.710
Reservas técnicas de seguros	895.191	4.900.903
Reservas técnicas de siniestros	16.865.079	10.465.704
Transitorio	131.037	514.138
Diferido	6.477.226	809.932
Total del pasivo	41.316.439	26.126.777
Posición neta – activa	(14.631.436)	(4.152.449)

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2021 y 2020, de Bs6,86 por US\$ 1.

NOTA 21.- BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad no posee bienes gravados ni de disponibilidad restringida.

NOTA 22.- CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad declara no tener contingencias pasivas probables de ninguna naturaleza. más allá de las registradas contablemente.

NOTA 23.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad está vinculada con el Banco Unión S.A., SAFI Unión S.A. y Valores Unión S.A. de acuerdo con el capital accionario suscrito y pagado de Seguros y Reaseguros Personales Univida S.A., adicionalmente por las siguientes operaciones:

- Con el Banco Unión S.A., se han realizado operaciones a través de cuentas corrientes y de ahorro, tanto en bolivianos como en dólares estadounidenses. DPF's y la gestión de cobranza del seguro de desgravamen hipotecario y banca seguros.
- Valores Unión S.A. intermedia nuestras operaciones de inversión en la Bolsa Boliviana de Valores, en bolsa y/o subastas del BCB (contrato de comisión y depósito mercantil), además, que se mantiene un CUI en su cuenta matriz en la EDV.
- Con SAFI Unión S.A. se mantienen cuotas de participación en el Fondo de Inversión Abierto que administra la SAFI.

NOTA 24.- OTROS ASPECTOS RELEVANTES

En fecha 3 de noviembre de 2016, se firmó un contrato de compra, para la dotación de Dispositivos necesarios para el SOAT, que debieron ser entregados en noviembre 2016. Por el incumplimiento de este proveedor, UNIVIDA tuvo que poner en funcionamiento un plan de contingencia para la venta del SOAT de la gestión 2017.

En fecha 25 de octubre de 2020, la sociedad ha solicitado la resolución de contrato mediante nota UNI/GG/C Nº 1163/2020 por causal de incumplimiento atribuible al proveedor consistente en acumulación de multas que han superado los límites previstos en la cláusula vigésima. Al 31 de diciembre de 2021, la Empresa ha mantenido su posición de resolución de contrato.

NOTA 25.- CONTEXTO ECONÓMICO

En fecha 17 de marzo de 2020, mediante Decreto Supremo N° 4196 el Gobierno Nacional declaró "Emergencia Sanitaria Nacional y Cuarentena", como primera medida a consecuencia de la propagación del COVID 19 en Bolivia, emitiendo una serie de disposiciones para contener su propagación; tales como: medidas restrictivas excepcionales de circulación, la reducción drástica de las actividades y la emisión de normas de carácter económico, entre otras; posteriormente, en fecha 10 de mayo de 2020, el Gobierno Nacional junto a los Gobiernos Departamentales y Municipales aplicaron una "cuarentena dinámica" para mejorar la actividad económica del país y los mercados en general.

La gestión 2020 se vio afectada económicamente a nivel mundial por la Pandemia del COVID-19, en Bolivia se estima que la economía cayó en más del 6.2% respecto a la gestión pasada. El sistema financiero sufrió el impacto del diferimiento de pago de crédito dictado como medida paliativa a la pandemia. La escases de liquidez en las empresas de seguros impacto en los ingresos por desgravamen y renta temporal por cesantía que fueron registrados como diferimiento, constituyéndose mayor volumen de reservas por siniestralidad. Producto de esta práctica la cuenta "reservas técnicas de siniestros" subcuentas "reclamado por liquidar" se incrementó significativamente en relación con los saldos de la gestión 2019.

Al 31 de diciembre de 2021, el Gobierno Nacional mediante Decreto Supremo 4640 de fecha 22 de diciembre de 2021 amplió las medidas de bioseguridad, la vigilancia epidemiológica y la cobertura de vacunación con esquema completo contra la COVID 19 hasta el 30 de junio de 2022, tales medidas fueron previamente establecidas por los D.S. N° 4451 de fecha 13 de enero de 2021, D.S. N° 4466 de 24 de febrero de 2021, D.S. N° 4480 de 31 de marzo de 2021, D.S. N° 4497 de 28 de abril de 2021, D.S. N° 4527 de 23 de junio de 2021 y D.S. N° 4577 de 25 de agosto de 2021.

Se desconoce el tiempo que dure la pandemia y los efectos que pudiera tener sobre la situación financiera y los resultados de las operaciones de la Sociedad. Sin embargo, se han adoptado distintas acciones que permitan reducir el impacto en las actividades de la Sociedad.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no ha sido posible estimar los efectos que éstos hechos pudieran tener en las actividades y sobre la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de la Sociedad a futuro.

NOTA 26.- HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2021, y hasta la fecha no se han presentado hechos o circunstancias que afecten de forma significativa los estados financieros.

Manuel Luis Calderón Velarde



8.1 Reaseguradores

En la gestión 2021 Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A. operó con los siguientes reaseguradores:

Nomina de reasegurados contratos de reaseguro automatico (ramos tradicionales):



HANNOVER RE

País de Origen: Alemania

Dirección: Karl-Wiechert-Alle 50, 30625 Hannover – Alemania.

Contacto: Sr. Edgar Chávez

E-Mail: edgar.chavez@hannover-re.com Página Web: www.hannover-re.com Calificación de Riesgo: AA - (S&P)



X^L Insurance

Lloyd's Sindicato XL Catlin 3002 y 2003

País de Origen: Inglaterra

Dirección: 1000 N.W. 57TH CT. STE. 190, Miami, FL 33126.

Reinsurance Teléfono: +305 507 8679 EXT. 1048 Contacto: Sr. Oscar Verduzco E-Mail: oscar@irmre.com Página Web: www.irmre.com

Nomina de reasegurados contratos de reaseguro facultativo (soat)



Nacional Seguros Vida y Salud S.A.

País de Origen: Bolivia

Dirección: Av. Santa Cruz Esg. Calle Jaurú Nº 333 Zona Canal Cotoca.

Teléfono: +591 33716262

Contacto: Sr. Toledo Peñaranda Luis Alvaro Página Web: www.nacionalseguros.com.bo



Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A.

País de Origen: Bolivia

Dirección: Av. Santa Cruz Esq. Calle Jaurú Nº 333 Zona Canal Cotoca.

Teléfono: +591 33716565

Contacto: Sr. Parada Mendez Jorge Hugo Página Web: www.nacionalseguros.com.bo

8.2 Corredores de Reaseguro

En la gestión 2021 Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A. operó con el siguiente Corredor de Reaseguro:



Acces Re Corredora de Reaseguros S.A.

País de Origen: Bolivia

Dirección: Av. Arequipa 8221 La Florida - Edificio Empresarial

Shopping Sur Piso 1 Of. N° 2.

Teléfono: +(591 2) – 214-7258

Contacto: Sra. Adriana Daleney Cerruti

E-Mail: adrianadaleney@accesre.com

Página Web: www.accesre.com



La Paz 16 de marzo de 2022

A los Señores Accionitas De Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A. Presente. -

Señores:

De conformidad al Artículo 335 del Código de Comercio que establece las atribuciones y deberes del Síndico sobre los Estados Financieros dentro de la Fiscalización Interna de la compañia y el artículo 75 de los Estatutos Sociales, en mi calidad de Síndico Titular, tengo a bien informar lo siquiente:

1. Contrución de Finanza para Directores y Sindico.

He verificado la constitución de las finanzas para el ejercicio de cargo de Directores y Síndico del Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A. no teniendo observaciones al respecto.

2. Fiscalización de la Administración de la Socidad.

He fiscalizado la Administración de Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A. sin intervenir en la gestión Administrativa, el cual informó en documento separado.

3. Estados Financieros por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021

He revisado los Estados Financieros de Seguros y Reaseguros personales UNIVIDA S.A. al 31 de diciembre de 2021 y comparado mi revisión con el trabajo realizado por los Auditores PricewaternouseCoopers S.R.L. quienes examinaron los mencionados estados financieros de acuerdo a Normas de Auditorio Generalmente Acaptadas en Bolivia y con el "Alcance mínimo para la realización de autoridades externas para compañias de Seguros y Reaseguros". emitido por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS.

De no existir aspectos operativos administrativos que afecten la realidad económica financiera de la compañia, en mi opinón, los Estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A., al 31 de diciembre de 2021, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de pensiones y Seguros (APS).

4. Memoria Anual.

La Memoria Anual describe en todo aspecto significativo la evolución de las operaciones de Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A. durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 y la información contenida concuerda con los hechos relevantes, los indices y los registros contables de la Sociedad, los cuales son llevados de conformidad con las disposiciones legales en vigencia.

5. Informes emitidos por Auditoria Interna. Auditoria externos y de APS.

He revisado los informes relacionados con la fiscalización y el Control Interno de la Compañia, emitidos por los Aditores Externos, Internos, y de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS.

Asimismo, he tomado conocimiento de las aclaraciones y explicaciones correspondientes en cada caso, lo que lleva a concluir que las recomendaciones serán atendidas por la Compañia.

6. Comentarios sobre los informes semestrales de Auditoria respecto al cumplimiento de las normas, disposiciones y procedimientos de prevención, control, detección de legitimación de ganancias ilícitas, financiamiento del terrorismo y/o delitos presedentes de la sociedad.

He revisado los informes semestrales de Auditoria respecto al cumplimiento de las normas, disposiciones y procedimiento establecidos en el Instructivos y Manual de Procedimientos Operativos, para la prevención, control, detección de legitimación de ganancias ilícitas, financiamiento de terrorismo y/o delitos precedentes de la sociedad, en cumplimiento a las regulaciones establecidas por la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF), emitidos por la Unidad de Autoridad Interna de la Compañía de Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A. del periodo comprendido entre el 1 de enero de 2021 al 30 de junio de 2021 y del periodo comprendido entre el 1 de julio de 2021 al 31 de diciembre de 2021.

Asimismo, he tomado conocimiento de las aclaraciones y explicaciones correspondientes en cada caso, lo que lleva a concluir que las recomendaciones relevantes serán atendidas por la compañia.

7. Conclusiones y Recomendaciones.

Por lo expuesto y basado en la revisión realizada durante el ejercicio de mis funciones como Sindico, recomiendo a la Junta de Accionistas la aprobación de los Estados Financieros de la Compañia y la Memoria Anual de la gestión 2021.

Luis Hugo Mendizábal Catacora Síndico Titular

Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A.



10.2 AESA RATING¹

A 115			
Calificación(e s) ae	Riesgo

Emisor		Calificación de Rie sgo en Escala Nacional Boliviana		
		AESA RATINGS	ASFI	Pe rspectiva
Seguros y Reaseguros Pe	ersonales UNIVida S.A.	A+	A1	Positiva
Fecha del Comité de Cal	ificación de Riesgo:	31 de marzo de 2021		
Descripción de la Calific	ación de Riesgo			
	Obligaciones de	Seguros		
AESA RATINGS A+	Corresponde a las obligaciones de seguros que presentan una buena capacidad de			
ASFI A1	cumplimiento de pago de sus siniestros en los términos y plazos pactados, pero ésta			
7101772	es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la compañía			
	industria a la que pertenece o en la economía.			

Factores clave de la calificación

Calificación considera la percepción de soporte implícito: La calificación de Seguros y Reaseguros Personales UNIVida S.A. (UNIVida) incorpora la percepción de AESA Ratings respecto a la propensión y capacidad del Estado, a través de su accionista mayoritario Banco Unión S.A., de brindar soporte a la operación en caso de necesidad. UNIVida se constituye en un importante canalizador de políticas públicas, dado que se enmarca en la estrategia gubernamental que busca ampliar el acceso de la población a productos de seguros.

Importante posición de mercado con un mix de negocios concentrado: La participación de mercado a dic-21 alcanza al 12,0% en términos de producción, registrando una significativa reducción respecto a su historia reciente, que se explica por ampliación de vigencia del SOAT 2020 hasta abril de 2021. El SOAT presenta relevancia en el mix de negocios (49,2% de la producción a dic-21), siendo la única compañía habilitada para su comercialización y administración. La relevante generación de prima del ramo SOAT contribuye a amortiguar gastos y sustenta un nivel de operaciones por encima del punto de equilibrio. A dic-21, la composición de las primas también incluye los ramos de Desgravamen hipotecario, Vida Individual Corto Plazo, Vida en Grupo Corto Plazo, Rentas y Accidentes Personales que reúnen el 50,8% de la producción restante.

Mayor nivel de apalancamiento: La compañía presenta un mayor nivel de apalancamiento (3,49 veces, superior a las 2,27 veces de la gestión pasada), como resultado, principalmente, de un significativo incremento en pasivos, principalmente reservas de siniestros reclamados por liquidar, en parte por efecto de la pandemia, así como en obligaciones con reaseguradores y en cuentas por pagar. A dic-21 se genera un descenso de reservas de riesgos en curso como resultado del menor volumen de negocios en el ramo SOAT.

Siniestralidad y ampliación de vigencia del SOAT impactan negativamente el perfil financiero y de negocios: A dic-21, UNIVida registra una utilidad neta de USD 456 mil, 81,9% por debajo de la alcanzada en similar periodo de la gestión pasada, que se explica por una relevante caída en primas, una mayor siniestralidad incurrida neta, reflejo del comportamiento siniestral de las líneas de negocio de Desgravamen Hipotecario, Vida en Grupo Corto Plazo y Rentas, asociado en gran medida a la evolución de la coyuntura de emergencia sanitaria. Los resultados desfavorables no se vieron compensados con menores gastos de administración y adquisición. Se observa un importante incremento de primas por cobrar, debido al diferimiento de primas establecido normativamente para el ramo de Desgravamen Hipotecario, aspecto que, si bien no tiene un impacto en el resultado de última línea, dado que el registro se efectúa bajo el principio de devengado, ejerce presión sobre el nivel de liquidez y podría impactar el perfil financiero de la compañía, en la medida en que se requiera la constitución de previsiones. Como resultado del desfavorable desempeño operacional y un acotado resultado de la cartera de inversiones, al cierre de dic-21, los indicadores combinado y operativo se ubican en 98,4% y 94,1%, respectivamente, registrando un significativo deterioro respecto a dic-21.

Cartera de Inversiones con perfil conservador: Los activos financieros del portafolio están concentrados mayoritariamente en instrumentos de renta fija, los que representan el 97,2% del total. El remanente 2,8% corresponde a activos de renta variable, en su totalidad cuotas de participación de Fondos de Inversión cerrados. La compañía cumple con los RIR (inversiones admisibles equivalen al 119,7% de los RIR) y margen de solvencia (patrimonio técnico equivale al 223,0% del margen de solvencia), de acuerdo con la norma vigente establecida.

Reaseguradores con adecuados perfiles crediticios: UNIVida mantiene contratos de reaseguro tipo cuota parte y cuota parte/excedente. La compañía cuenta además con una cobertura catastrófica para las líneas de negocio de Vida Individual, Vida Grupo, Desgravamen Hipotecario y Accidentes Personales. Las coberturas están contratadas con compañías reaseguradoras que cuentan con prestigio internacional y un perfil de alta solvencia.

Sensibilidad de la Calificación

Factores que podrían, individual o colectivamente, conducir a una acción de calificación positiva/alza:

- El fortalecimiento de su perfil de negocios como resultado de un mayor diversificación de su mezcla de productos
- Mejora de los principales indicadores operacionales y de desempeño.
- Percepción de la capacidad y disposición de su controlador para brindar soporte en caso de necesidad.

Factores que podrían, individual o colectivamente, conducir a una acción de calificación negativa/baja:

- Percepción de la capacidad y disposición de su controlador para brindar soporte en caso de necesidad.
- Deterioro e el perfil financiero
- Debilitamiento del perfil de negocios, y exposiciones a riesgos de gobernabilidad que incidan en su perfil crediticio.
- Mayores implicaciones de la pandemia por COVID-19 en el perfil de la compañía

10.2 MOODY'S LOCAL²

Resumen Ejecutivo

Moody's Local afirma la categoría AA-.bo asignada como Entidad a Seguros y Reaseguros Personales Univida S.A. (en adelante, Univida, la Entidad o la Compañía).

La calificación otorgada considera el soporte patrimonial que le otorga su principal accionista Banco Unión S.A. (en adelante, el Banco), entidad bancaria que cuenta con el respaldo del Tesoro General de la Nación, al ser el principal tenedor de las acciones del Banco. Del mismo modo, la evaluación pondera favorablemente que la Entidad se constituya como la única aseguradora autorizada para comercializar el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT) en el mercado boliviano desde el año 2017, obligación que se renueva cada año a discreción del Estado en el marco de lo dispuesto en el Decreto Supremo N°2920 y que ha sido renovado para la gestión 2022, mediante Resolución Administrativa APS/DJ/DS No1244/2021 de fecha 10 de noviembre de 2021. En esa línea, cabe indicar que el SOAT se mantiene como el principal producto de la Compañía, lo cual resulta importante dado el sostenido crecimiento observado en el mismo desde su entrada en vigencia hasta el periodo anterior a la pandemia COVID-19. Suma a lo anterior, las sinergias generadas entre Univida y el Banco, lo cual permite que la Entidad tenga acceso a un canal de distribución con importante presencia a nivel nacional. Adicionalmente, la calificación recoge como factor positivo la calidad crediticia de su portafolio de inversiones, el cual se compone mayoritariamente por instrumentos de renta fija que cuentan con grado de inversión local y que son de rápida realización. No menos importante resulta la experiencia del Directorio y Plana Gerencial de la Entidad.

Sin perjuicio de lo mencionado anteriormente, limita a Univida contar con una mejor calificación y mantiene la misma bajo presión, el fuerte deterioro estimado en el índice de siniestralidad retenida hacia el 2022 por efectos de la pandemia COVID-19, según las últimas proyecciones remitidas por la Compañía. Al 31 de diciembre de 2021, los siniestros retenidos aumentan explicado principalmente por el ramo de Desgravamen Hipotecario producto de la tasa de contagios y tasa de mortalidad registradas como consecuencia de la pandemia. Al respecto, es de indicar el fuerte incremento observado en las reservas técnicas de siniestros durante el 2021 (+61,15% ó +Bs54,9 millones)

asociado principalmente a mayores siniestros reclamados por liquidar en el ramo de Desgravamen Hipotecario, lo cual se plasmaría en un incremento del índice de siniestralidad retenida en los próximos meses (en la medida que la Entidad liquide dichos siniestros), siendo importante mencionar que lo anterior aún no se refleja al corte de análisis. En este sentido, se toma en consideración el ajuste observado en los indicadores de rentabilidad de la Compañía, registrando un resultado operacional negativo al cierre del ejercicio 2021, situación que estuvo asociada a la menor producción y la mayor siniestralidad. Cabe recordar que, la producción neta de anulación de la Entidad estuvo impactada negativamente por la disposición del Decreto Supremo N°4330, que aprobó la ampliación de la vigencia del SOAT del periodo 2020 hasta el 30 de abril de 2021, ya que redujo la cobertura del SOAT 2021 a ocho meses, de manera excepcional. Como resultado de lo anterior, el índice combinado mostró una tendencia desfavorable respecto a los últimos trimestres, manteniéndose por encima de 100% y cerró el ejercicio 2021 en 106,22%; sin embargo, se mantuvo en niveles inferiores al promedio de sus pares. Ante esta situación, la Gerencia manifestó que la Compañía ha implementado mecanismos para la suscripción de algunos seguros de vida, con el fin de reducir la probabilidad de incremento en la siniestralidad. En esta línea, la Gerencia de la Compañía indicó que en los próximos meses realizaron pagos de siniestros reclamados por liquidar asociados principalmente a Desgravamen Hipotecario, lo cual podría generar una mayor presión sobre sus indicadores de liquidez, considerando además el incremento observado en el periodo promedio de cobro de la Compañía producto del diferimiento en el pago de primas, en el marco de las medidas adoptadas por la APS durante el 2020 ante la situación de emergencia nacional desatada por la propagación del COVID-19. Al respecto, a diciembre de 2021, la Compañía registró primas diferidas por cobrar por un total de Bs43,0 millones (90,67% de las primas por cobrar y equivalente al 15,47% de la producción neta de anulación) -principalmente con Banco Unión y, en menor medida, con Banco de Desarrollo Productivo (BDP)-, asociadas a Desgravamen Hipotecario y Renta Temporal por Cesantía. Ante ello, es importante mencionar que la Entidad mantiene una línea de crédito disponible por disponible por Bs20,0 millones con una entidad bancaria local que podría ser utilizada ante un potencial escenario desfavorable de estrés de liquidez.

Otras limitantes consideradas desde evaluaciones anteriores son los elevados indicadores de siniestralidad inherentes al SOAT. Al respecto, se debe mencionar que el índice de siniestralidad retenida se elevó al cierre del ejercicio 2021, luego de que durante el año 2020 se registraran bajos niveles de siniestralidad, siendo un año atípico por las restricciones en tránsito vehicular y cuarentenas rígidas y dinámicas, en el marco de las medidas decretadas por el Estado Boliviano para hacerle frente a la pandemia COVID-19. No obstante, el ratio registrado (46,07%) aún permitió a Univida ubicarse en niveles favorables respecto al promedio de seguros de personas (58,29% al corte de análisis). Del mismo modo, se pondera en la evaluación la baja diversificación del portafolio de productos de Univida, el cual se concentra principalmente en dos líneas de negocio (SOAT y Desgravamen Hipotecario). En esa línea, se debe destacar los esfuerzos de la Entidad por diversificar su portafolio, a través del lanzamiento de nuevos productos en el ramo de seguros de accidentes personales individual y de seguro de vida individual dirigidos a diversos nichos de la población, así como el lanzamiento del seguro de vida con cobertura COVID-19. Adicionalmente, aportará al mayor crecimiento de sus operaciones, el impulso en la comercialización del seguro obligatorio de accidentes en el sector de construcción y el seguro de vida para los trabajadores y profesionales de la salud que se infecten por coronavirus COVID-19; sin embargo, es de mencionar la mayor siniestralidad retenida observada en el ramo de vida grupo al corte de análisis por efectos de la pandemia. Adicionalmente, la evaluación recoge el nivel del indicador de patrimonio técnico respecto al margen de solvencia, el mismo que si bien cumple con el mínimo establecido por el Regulador, aún se posiciona por debajo del promedio de las empresas de seguros de personas.

Moody s Local seguirá monitoreando el desempeño financiero y capacidad de pago de Univida en el contexto del COVID-19 y su efecto en la economía boliviana y el sistema asegurador, comunicando oportunamente al mercado cualquier evento que pueda impactar en la calificación de riesgo otorgada.

Factores críticos que podrían llevar a un aumento en la calificación

- » Disminución sostenida de la siniestralidad retenida producto de una adecuada gestión de seguros y reaseguros en sus principales líneas de negocio.
- » Disminución sostenida del índice combinado en línea con un mayor volumen de ingresos.
- » Mayor diversificación por línea de negocio.
- » Reforzamiento patrimonial que le permita incrementar la cobertura que éste brinda al margen de solvencia.

Menoria Anual 2021

Factores críticos que podrían llevar a una disminución en la calificación

- » Pérdida de respaldo patrimonial.
- » Incremento significativo en las primas diferidas y en la morosidad de las primas por cobrar por efectos del COVID-19, que comprometa tanto la generación de flujos futura de la Entidad como sus indicadores de solvencia, liquidez y rentabilidad.
- » Inhabilitación futura de Univida para la gestión del SOAT y/o cambios regulatorios que impacten negativamente en sus operaciones.
- » Incumplimiento de indicadores regulatorios.
- » Incremento sostenido en la siniestralidad retenida.
- » Disminución significativa en la generación de la Entidad que comprometa sus niveles de solvencia.
- » Disminución sostenida de los indicadores de liquidez.
- » Deterioro en la calidad crediticia del portafolio de inversiones.

Limitantes encontradas durante el proceso de evaluación

» Ninguna.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SEGUROS Y REASEGUROS PERSONALES UNIVIDA S.A., CELEBRADA EL DÍA 25 DE MARZO DE 2022

En la ciudad de La Paz del Estado Plurinacional de Bolivia, a horas 14:30 del día 25 de marzo de 2022, en dependencias de la sociedad Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A., con domicilio legal en la Avenida Camacho, Edificio La Urbana, No 1485, piso 3 de esta ciudad, se reunieron los accionistas para realizar la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, Junta que de conformidad al artículo 37 del Estatuto Social es llevada adelante bajo la Presidencia del señor Luis Gonzalo Araoz Leaño, Presidente del Directorio, siendo el Secretario de la Junta el Gerente General a.i. Manuel Luis Calderon Velarde, contando con la concurrencia del señor Luis Hugo Mendizabal Catacora como Síndico.

QUORUM

Previamente a la instalación de la Junta General Ordinaria de Accionistas el presidente solicitó al secretario de la Junta verifique el quorum para que la presente Junta pueda llevarse a cabo. El secretario procedió a verificar el quorum, señalando que, sobre un total de 41.160 acciones pagadas, se encontraban en sala presentes y/o representadas 41.160 acciones, correspondientes al 100% del capital pagado de la sociedad. Por lo señalado, se cuenta con el Quorum legal y suficiente para llevar adelante la Junta, de acuerdo con el siguiente detalle:

ACCIONISTA	ACCIONES	PORCENTAJE %
Banco Unión S.A., representado por Marcelo Renzo Jimenez Cordova	41.158	99.9952
Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A., representada por Luis Adolfo Palacios Yañez	1	0.0024
Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa, representada por Héctor Ivan Aleman Zapata	1	0.0024

X

Asimismo, el Secretario señaló que como del total de 41.160 acciones pagadas, se encontraban en sala presentes y/o representadas 41.160 acciones, correspondientes al 100% del capital pagado de la sociedad y de las acciones emitidas con derecho a voto, en aplicación del art. 27 del Estatuto de Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A. y al Código de Comercio, la presente Junta se reputa legalmente instalada sin necesidad de convocatoria, verificando que el 100% de los accionistas acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el 100% de las acciones presentes y/o representadas sin necesidad de convocatoria y conforme al orden del día a ser aprobado en la presente Junta.

J

Considerando la verificación efectuada por el secretario, la Presidencia solicitó se de lectura al orden del día.

M

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SEGUROS Y REASEGUROS PERSONALES UNIVIDA S.A. DE 25/03/22

Página 1 de 6



En el marco previamente informado, el Secretario señaló que de acuerdo a lo establecido en el artículo 28 del Estatuto Social el Orden del día para la presente Junta General Ordinaria de Accionistas es el siguiente:

- 1. Lectura de Orden del día.
- 2. Consideración de la Memoria Anual.
- 3. Consideración del Balance y Estados de Resultados al 31 de diciembre de 2021.
- 4. Informe del Síndico.
- 5. Dictamen de Auditoría Externa.
- 6. Destino de las Utilidades y aporte para reservas.
- 7. Remoción, Designación y Posesión de los miembros del Directorio, gestión 2022.
- 8. Remoción, Designación y Posesión de Síndico, gestión 2022.
- 9. Fijación de remuneración y fianzas para Directores y Síndico.
- 10. Nombramiento de Auditores Externos, gestión 2022.
- 11. Designación de Accionistas para la firma del Acta.

Considerando lo informado por el Secretario, el Presidente declaró instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, en el marco del artículo 27 del Estatuto Social, luego de ello el Presidente solicitó que se proceda a tratar cada punto señalado en el Orden del Día, de acuerdo a lo siguiente:

1. Lectura del Orden del Día

El orden del día fue leído y el Secretario constató que el 100% de las acciones emitidas y presentes de forma nominal votan por la aprobación del Orden del día solo para fines formales.

2. Consideración de la Memoria Anual

El Secretario tomó la palabra y presentó a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas el contenido de la Memoria Anual correspondiente a la gestión 2021, en sujeción a la estructura establecida en la Circular APS/DS/16-2016, de 29 de enero de 2016, emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros.

Revisado el proyecto y contenido de la Memoria Anual, el Secretario constató que el 100% de las acciones emitidas y presentes toman conocimiento y de forma nominal votan por aprobar solo para fines formales la Memoria Anual de la gestión 2021 de Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A. adjunta en anexo; recomendando su conclusión de forma anterior al vencimiento del primer semestre.

3. Consideración del Balance y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2021.

El Secretario procedió con la presentación y puesta a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas del Balance General y Estado de Resultados de Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A. al 31 de diciembre de 2021.

Después de un intercambio de opiniones el Secretario constató que el 100% de las acciones emitidas y presentes toman conocimiento y votan de forma nominal por la aprobación del Balance General,



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SEGUROS Y REASEGUROS PERSONALES UNIVIDA S.A. DE 25/03/22





y Estado Financieros de Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A. al 31 de diciembre de 2021, presentado por el Gerente General a.i., adjunto en anexo, solo para fines formales.

4. Informe del Síndico.

El Presidente del Directorio cedió la palabra al señor Síndico Luis Hugo Mendizabal Catacora para que dé lectura a su informe, elaborado para la presente Junta General Ordinaria de Accionistas.

El Síndico, procedió a presentar su informe, correspondiente a la gestión 2021 de Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A. El Secretario constató que el 100% de las acciones emitidas y presentes toman conocimiento, recomendando que se tomen las acciones pertinentes que permitan subsanar las observaciones que hizo conocer el Síndico, en el informe adjunto hasta antes de la conclusión del primer semestre de la presente gestión, tiempo en el cual se realizara el seguimiento correspondiente.

5. Dictamen de Auditoría Externa.

El Secretario procedió con la lectura y presentación del Dictamen de Auditoría Externa emitido por la empresa PricewaterhouseCoopers S.R.L. a la gestión 2021.

Después de un intercambio de opiniones el Secretario constató que el 100% de las acciones emitidas y presentes tomó conocimiento y de forma nominal expresó su aprobación al Dictamen de Auditoría Externa a la gestión 2021 (informe de los auditores externos PricewaterhouseCoopers S.R.L).

6. Destino de las Utilidades y aporte para Reservas.

El Secretario procedió a informar que en la gestión 2021 Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A generó utilidades por Bs 3.127.622,99.- conforme a los estados financieros auditados con corte al 31 de diciembre de 2021; y previa deducción de la Reserva Legal de Bs 312.762,30.- correspondiente al 10% de las utilidades del periodo se tendría una Utilidad Líquida de la gestión 2021 de Bs 2.814.860,69.- (Dos Millones Ochocientos Catorce Mil Ochocientos Sesenta 69/100 Bolivianos). Al respecto, se recomendó que el resultado obtenido en la gestión 2021 se mantenga en Resultados Acumulados para la presente gestión.

Después de un intercambio de opiniones, el Secretario constató que el 100% de las acciones emitidas y presentes votan por aprobar solo para fines formales el tratamiento de los resultados de la gestión 2020 con el destino de utilidades y aporte para reservas de la siguiente manera:

Detalle	Expresado en Boliviano	
Utilidad de la gestión 2021	3.127.622,99	
Reserva Legal 10%	312.762,30	
Utilidad Liquida	2.814.860,69	



W

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SEGUROS Y REASEGUROS PERSONALES UNIVIDA S.A. DE 25/03/22
Página 3 de 6



El 100% de las acciones emitidas y presentes en cuanto al destino de las utilidades toman conocimiento y de forma nominal votan para fines formales por mantener el resultado liquido obtenido en la gestión 2021, que asciende Bs 2.814.860,69.- (Dos Millones Ochocientos Catorce Mil Ochocientos Sesenta 69/100 Bolivianos) en Resultados Acumulados.

7. Remoción, Designación y Posesión de los miembros del Directorio, gestión 2022

El Presidente indicó que de conformidad al artículo 45 del Estatuto Social, la Junta General Ordinaria de Accionistas debe, en principio, resolver el número de Directores Titulares y Suplentes a ser designados; dado lo mencionado el Secretario constató que el 100% de las acciones emitidas y presentes de forma nominal votan para fines formales porque el número de Directores Titulares sea de cinco (5) y no contar con Directores suplentes.

Una vez resuelto el número de Directores, el Presidente expresó que de acuerdo al artículo 308 del Código de Comercio y el inciso c) del artículo 39 del Estatuto Social, los Directores deben ser designados por la Junta General Ordinaria de Accionistas. Por su parte el artículo 45 de los Estatutos de la sociedad, dispone que los Directores serán elegidos por mayoría absoluta de votos de las acciones presentes o representadas.

En dicho ámbito estatutario y normativo, el señor Marcelo Renzo Jimenez Córdova en representación del Banco Unión S.A., puso a consideración de la Junta la propuesta de designar a las siguientes personas como Directores titulares para la gestión 2022: Edwin Raúl Soto Crespo, Carmen Pamela Salces Sarabia, Alejandro Marcelo Vega Arnez, Fernando Roger Chuquimia Vargas, Pablo Guillermo Rossell Arce; considerada la propuesta por los accionistas el Secretario constató que el 100% de las acciones emitidas y presentes de forma nominal votan por designar a los Directores Titulares de la gestión 2022, de acuerdo a lo siguiente:

- 1 Edwin Raúl Soto Crespo (Director Titular)
- 2 Carmen Pamela Salces Sarabia (Director Titular)
- 3 Alejandro Marcelo Vega Arnez (Director Titular)
- 4 Fernando Roger Chuquimia Vargas (Director Titular)
- 5 Pablo Guillermo Rossell Arce (Director Titular)

Quedando pendiente la designación de Directores suplentes.

8. Remoción, Designación y Posesión del Síndico, gestión 2022.

La Junta General Ordinaria de Accionistas decidió por unanimidad que la sociedad sea fiscalizada por un (1) Síndico Titular y no contar con Síndico suplente.

El Presidente expresó que de acuerdo al artículo 332 del Código de Comercio y artículos 39 y 71 del Estatuto Social, el Síndico debe ser designado por la Junta General Ordinaria.

En dicho ámbito normativo, el señor Marcelo Renzo Jimenez Córdova, en representación del Banco Unión S.A., puso a consideración de la Junta la propuesta de ratificar como Síndico Titular para la gestión 2022 al señor Luis Hugo Mendizabal Catacora; el Secretario constató que el 100% de las acciones emitidas y presentes votó de forma nominal por la ratificación de Luis Hugo Mendizabal

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SEGUROS Y REASEGUROS PERSONALES UNIVIDA 5.A. DE 25/03/22

Página 4 de 6





Catacora como Síndico Titular de Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A. para la gestión 2022.

9. Fijación de remuneración y fianzas para Directores y Síndico.

El Presidente del Directorio, en cumplimiento a los artículos 320 y 339 del Código de Comercio y 39 en su inciso c) y 50 del Estatuto Social, indicó que se debía establecer las dietas como remuneración de cada Director y Síndico; asimismo, que los Directores y Síndicos, en cumplimiento a los artículos 312 y 342 del Código de Comercio, presten la Fianza establecida en el artículo 50 del Estatuto Social.

El señor Marcelo Renzo Jimenez Córdova, en representación del Banco Unión S.A., solicitó que las dietas como remuneración de los Directores sea de Bs 2.500.- (Dos Mil Quinientos 00/100 Bolivianos) por sesión asistida, con un máximo de dos Directorios por mes por los que se perciba dicho importe; de igual forma solicitó que por asistencia a Comités, independientemente del número de comités o de reuniones durante el mes, se otorgue a los Directores una dieta como remuneración mensual de Bs2.500.- (Dos Mil Quinientos 00/100 Bolivianos). Asimismo, que las dietas como remuneración mensual del Síndico sea de Bs 7.500.- (Siete Mil Quinientos 00/100 Bolivianos). Finalmente, que los Directores y Síndico presten la fianza establecida en el artículo 50 del Estatuto.

Considerada la propuesta, el Secretario constató que el 100% de las acciones emitidas y presentes de forma nominal votan aceptando que la remuneración liquida por Dietas de los Directores sea de Bs 2.500.- (Dos Mil Quinientos 00/100 Bolivianos) por sesión asistida, con un máximo de dos Directorios por mes por los que se perciba dicho importe; de igual forma votan aceptando que por asistencia a Comités, independientemente del número de comités o de reuniones durante el mes, se otorgue a los Directores una dieta mensual de Bs2.500.- (Dos Mil Quinientos 00/100 Bolivianos); de igual forma que las dietas liquidas como remuneración mensual del Síndico sea de Bs 7.500.- (Siete Mil Quinientos 00/100 Bolivianos). Asimismo, que los Directores y Síndicos presten la fianza establecida en el artículo 50 del Estatuto, para lo cual la sociedad Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A. contratará la póliza correspondiente. Asimismo, se instruyó al Directorio y administración realizar una evaluación del costo beneficio de la ampliación del plazo de la fianza para Directores y Sindico.

10. Nombramiento de Auditores Externos, gestión 2021.

El Presidente indicó que con la finalidad de guardar uniformidad con los servicios externos contratados en el grupo, considera adecuado que el Directorio proceda a la contratación de la firma auditora para la prestación del servicio de auditoria externa a los Estados Financieros de la gestión 2022 de Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A., aspecto que se pone a consideración de la lunta

M

01

En atención a los aspectos expuestos y de conformidad a lo señalado por el inciso c) del artículo 39 del Estatuto, que establece que es atribución de la Junta considerar la designación de los auditores externos, el Secretario constató que el 100% de las acciones emitidas y presentes de forma nominal votó porque el Directorio proceda a la contratación de la firma auditora para la prestación del

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SEGUROS Y REASEGUROS PERSONALES UNIVIDA S.A. DE 25/03/22

Página 5 de 6



servicio de auditoría externa a los Estados Financieros de la gestión 2022 de Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A.

11. Designación de representantes para la firma del Acta de la Junta

Concluyendo con el Orden del Día, el Presidente resolvió declarar un cuarto intermedio para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión y puesta el Acta a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, la misma fue aprobada por unanimidad por los accionistas presentes.

Concluida la Junta el 100% de las acciones emitidas y presentes determinó que el Banco Unión S.A., representado por Marcelo Renzo Jimenez Córdova, la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A., representada por Luis Adolfo Palacios Yañez y Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa representada por Héctor Iván Alemán Zapata, en representación de los Accionistas presentes firmen el Acta, junto con la firma del Presidente, Secretario y Síndico.

No habiendo nada más que tratar el Presidente declaró concluida la Junta General Ordinaria de Accionistas a horas 15:30.

Marcelo Renzo Jimenez Górdova Banco Unión S.A.

Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A. Héctor Ivan Aleman Zapata Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa

Luís Gonzalo Araoz Leaño Presidente de la Junta Luis Hugo Mendizabal Catacora

Sindico

Manuel Luis Calderon Velarde Secretario

Adj. Documentación de respaldo

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SEGUROS Y REASEGUROS PERSONALES UNIVIDA S.A. DE 25/03/22

Página 6 de 6

Oficina, Sucursal y Agencia	Dirección	Teléfonos	Resolución APS
Oficina Nacional	Av. Camacho, esquina Calle Bueno, Edificio La Urbana, piso 3, №1485, Zona Central	2151000	Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 175/2018 del 08 de febrero de 2018
Sucursal La Paz	Av. Camacho N° 1415-1425, Edificio Crispieri Nardín, Planta Baja y Primer Piso, Zona Central.	2151000	Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 1547/2016 del 25 de octubre 2016
Sucursal Cochabamba	Calle Tupiza N°1174, Zona Queru Queru.	4114444 4114445	Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 1546/2016 del 25 de octubre de 2016
Sucursal Santa Cruz	Av. Los Cusis N°2090 UV 16 Manzana 54, Zona FLEIG	3144444	Resolución Administrativa APS/DJ/N°1353/2020 del 21 de diciembre 2020
Sucursal Chuquisaca	Calle Loa N°682, Esquina Calle Ayacucho, Zona Central.	2151000	Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 861/2017 del 13 de julio 2017
Sucursal Oruro	Calle Adolfo Mier N°369, entre Calles Pagador y Potosí, Zona Central.	2151000	Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 763/2017 del 27 de junio de 2017
Sucursal Trinidad	Calle Melitón Villavicencio, esquina Avenida del Mar frente a la Plazuela del Benemérito (o Plazuela Rosada), Zona San Vicente.	2151000	Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 1581/2019 del 12 de septiembre 2019
Sucursal Tarija	Calle Ingavi N°E-156, entre calles Colón y Suipacha, Zona La Pampa.	2151000	Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 891/2017 del 26 de julio de 2017
Sucursal Potosí	Calle Bolívar, Planta Baja S/N, entre Calles Ustarez y Pizarro, Zona San Martín.	2151000	Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 842/2017 del 10 de julio de 2017
Sucursal Pando	Calle Cochabamba, Distrito 01, Manzana 052, Predio 021.	2151000	Resolución Administrativa APS/DJ/N° 021/2021 del 12 de enero de 2021

Oficina, Sucursal y Agencia	Dirección	Teléfonos	Resolución APS
Agencia El Alto	Av. Panorámica S/N, Edificio Teleférico Rojo. Piso 1, Local 2, Zona 16 de Julio.	2151000	Resolución Administrativa APS/ DJ/DS/N° 746/2017 del 16 de junio de 2017
Agencia Chimoré	Av. Los Pinos, Distrito 1, Lote 2, Manzano 01, Plaza Principal.	2151000	Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 748/2017 del 19 de junio 2017
Agencia Yacuiba	Calle Juan XXIII Nº431, entre calles Ballivián y Santa Cruz, Planta Baja, Zona Sur Oeste.	2151000	Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 1555/2017 del 13 de diciembre de 2017
Agencia Montero	Calle 1ro de Mayo, Edificio Parqueo Central, Planta Baja, S/N, entre calles Sucre y Ayacucho, Barrio Centro Histórico.	3144444	Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 1579/2017 del 18 de diciembre 2017
Agencia Quillacollo	Av. Albina Patiño N°520 Km 14,5, Esquina Pasaje Los Pinos, Edificio Centro Comercial Guadalupe II, Planta Baja, Zona Oeste.	4114444	Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 1532/2017 del 07 de diciembre de 2017
Agencia Riberalta	Av. Medardo Chávez Nº677, entre Av. Bernardino Ochoa y Calle Dr. Martínez, Edificio Tokio, Planta Baja, Zona Central.	2151000	Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 1556/2017 del 13 de diciembre de 2017
Agencia Sacaba	Calle Comercio S/N, entre calles Granado y Padilla, Zona Central.	4114444	Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 1557/2017 del 13 de diciembre de 2017
Agencia Santos Dumont	Av. Santos Dumont a media cuadra del 3er. Anillo interno, edificio Vivienda Multif. y Comercio Foronda.	3144444	Resolución Administrativa APS/DJ/N° 1188/2020 del 06 de Noviembre de 2020



Memoria Anual 2021